

IEEM, vanguardia con tecnología

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), trabaja para brindar a la ciudadanía una mayor disponibilidad de sus servicios, a través de las tecnologías de la información; así lo afirmó Juan Carlos Baca Belmontes, Titular



de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto, en el programa "Detrás de tu Voto". Baca Belmontes indicó que las tecnologías de la información juegan un papel importante para la organización de los procesos electorales y detalló que, para su implementación, el organismo cuenta con un Comité Interno de Gobierno Digital, encargado de gestionar las políticas, acciones, planeación y gestión para llevarlas a cabo.

El titular de la Unidad, explicó que la institución ha integrado la tecnología en diversos proyectos como el archivo documental, las videoconferencias o reuniones virtuales; el reclutamiento de aspirantes a vocales; aspirantes a capacitadores; aspirantes a monitores; el uso de urnas electrónicas, así como en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Este último permitió a las y los mexiquenses conocer la estadística de los resultados de la elección la misma noche de la jornada electoral, mediante dos formas de visualización: a

través de una computadora tradicional y a través del teléfonos celulares o tabletas, desde los que se recibió el 65% de las visitas, un hecho que muestra que los dispositivos móviles, es una plataforma sobre la que debe continuar el desarrollo tecnológico para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

En el mismo sentido, Baca Belmontes, indicó que uno de los retos más importantes que se tienen para el Proceso Electoral 2024 es la interconexión digital, pues se instalarán un total de **170 Juntas Distritales y Municipales en el Estado de México** para la elección de Diputaciones Locales e Integrantes de Ayuntamientos que deben estar equipadas con internet para permitir el desarrollo de sus actividades institucionales, así como la operación de los sistemas en tiempo y forma.

El funcionario electoral afirmó que para que estos proyectos tecnológicos puedan ser ejecutados, deben ser analizados y aprobados por el Comité Interno de Gobierno Digital del IEEM que determinará si son viables, factibles, objetivos, además del presupuesto para su desarrollo.